



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

El Ayuntamiento de Los Balbases solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la realización de obras en zona de policía y cauce del arroyo Principal, a su paso por la localidad de Los Balbases (Burgos).

Las obras descritas en la documentación técnica presentada son básicamente las siguientes:

- Construcción de un paseo peatonal mediante material granular seleccionado de piedra caliza compactado, en zona de servidumbre del arroyo Principal por la margen derecha, de 96 m de longitud, en el paraje «El Pilón», calle La Fuente, en el casco urbano de Los Balbases (Burgos).

- Instalación de escollera de 50 cm de altura con el fin de delimitar el cauce del arroyo Principal con la senda peatonal, en una longitud de 95,90 metros.

- Colocación de tubería de PVC para futura instalación de alumbrado público.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante la Subdelegación del Gobierno en Burgos o ante esta Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22 - 09005 Burgos, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (OZ-1031/18-BU).

En Burgos, a 9 de abril de 2018.

El Jefe de Servicio,
Vicente Martínez Revilla